

## Adenda a la ficha 1B

Criterios académicos seguidos para la adaptación del formato presencial al formato no presencial de la docencia motivados por la situación y evolución del COVID-19.

Incluye la información de la ficha de la asignatura que se encuentra en la ficha 1B Memoria del título y sombreadas las variaciones que el docente ha establecido para la adaptación a la docencia excepcionalmente no presencial.

TITULACIÓN	GRADO EN DERECHO
ASIGNATURA	DERECHO PROCESAL III GRUPO A (Profesores Bernal Caputo y Sáez González) GRUPO B (Profesora Baquero)
CÓDIGO	30305055
COORDINACIÓN (Área y Departamento)	PROF. SÁEZ GONZÁLEZ Área de Derecho Procesal. Departamento de Derecho Internacional Público, Penal y Procesal
Nº DE CRÉDITOS	6
TITULACIÓN	Grado en Derecho

ACTIVIDADES FORMATIVAS y CRÉDITOS ECTS		
GRUPO A:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL
MD1.- CLASES PRESENCIALES DE TEORÍA	24	Las que se han venido realizando desde principio de cuatrimestre. Se mantendrán los mismos contenidos, así como el mismo número de horas previstas para la actividades presenciales, pero en formato <i>on line</i> , en las horas asignadas a la asignatura en la planificación docente aprobada.
MD3, MD4.- CLASES PRESENCIALES DE PRÁCTICAS (Clases prácticas de problemas y/o casos; Prácticas de campo)	24	Como herramientas se están utilizando: Videoconferencias, presentaciones PPT, clases a través del BBB, vídeos, chats y foros de consulta; en general, las herramientas disponibles en el campus virtual.
GRUPO B:		
ACTIVIDADES INICIALES DOCENCIA PRESENCIAL	Nºde horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL
01.- TEORÍA: Clases presenciales teóricas, en la que se procederá a la explicación de los aspectos más dogmáticos de los temas del programa	24	Las actividades formativas consistentes en explicaciones de la profesora se desarrollan mediante videoconferencias, en el horario fijado por la Facultad para esta asignatura. Para las videoconferencias se utiliza el sistema Google Meet. Como apoyo importante para la formación teórica de los alumnos, la profesora elaborará unos apuntes, audios, esquemas o presentaciones.
02 PRÁCTICAS, SEMINARIOS Y PROBLEMAS: Clases prácticas consistentes en actividades formativas en las que intervienen una pluralidad de alumnos: resolución de casos prácticos, trabajos en grupo, debates, seminarios, etc. 06. Prácticas de salidas de campo	24	Las actividades prácticas se llevarán a cabo mediante cuestionarios o bien a través de entregas a través del campus virtual y trabajos en grupo de teletrabajo. Las consultas de los alumnos se atenderán preferentemente en las horas de videoconferencias, mediante el uso del foro o correo electrónico del campus virtual.



SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS			
GRUPO A			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO	Ponderación
SISTEMA PROGRESIVO DE ACTIVIDADES	20%	La evaluación continua se basa en la realización de una serie de actividades, cada una de las cuales va sumando puntos. El máximo de puntos posibles marca el 100% de este apartado, equivalente al 20% de la nota. Las actividades son valoradas de forma distinta. Las preguntas sorpresa en clase se valoran del siguiente modo 1 punto su realización (vale para control de presencia) 2 puntos la pregunta respondida correctamente. Las prácticas de documentos en clase se puntúan de forma binaria: 1 punto, realiza la actividad; 0 puntos, no la realiza. Las prácticas remitidas por los alumnos oscilan unas entre 0 (no realiza la actividad) 1 (realiza la actividad) y otras entre 0 (no realiza la actividad) 3 (realiza la actividad correctamente). Las pruebas de progreso escritas se puntúan entre 0 (no realiza la actividad) y 5 (responde correctamente todas las preguntas). s). Los entrenamientos de ejercicios orales se puntúan de 0 (no realiza la actividad) 10 (máxima calificación). Las calificaciones orales obtenidas en estos entrenamientos, a su vez, integran la calificación final. Uno de los ejercicios del examen final consiste en la exposición oral de un tema. Quienes a lo largo del curso han hecho bien las tres pruebas de entrenamiento no tienen que realizar el ejercicio oral del examen final. La media obtenida pasa a formar parte de la media del examen final.	20%
EXAMEN FINAL	80%	Para entender el papel que juega el examen final hay que tener en cuenta algunos elementos. Esta es una materia cuyos contenidos forman parte, a su vez, de los contenidos de los programas de oposiciones en las que la habilidad de los alumnos de exponer dichos contenidos a través de un test y a través de una exposición oral es fundamental. De ahí el peso del examen final en la evaluación de la materia. De otro lado, esta es una asignatura en la que se podría distinguir dos vías docentes. La primera sería la vía docente tradicional a través de la cual se trata de que el alumno adquiera las competencias de conocimiento y las habilidades que corresponden a la materia. Pero hay una segunda vía que consiste en un entrenamiento constante a lo largo del curso para el examen final. Se realizan varios ejercicios test. Su finalidad, que el alumno vaya entrenado en el tipo de preguntas teórico-prácticas que integran este ejercicio final. Se llevan a cabo ejercicios de presentación oral. Su finalidad, preparar a los alumnos para el ejercicio oral. Redacción de documentos procesales. No solo se trata de que los alumnos aprendan a redactar estos escritos ni de que aprendan a comunicarse de forma escrita; se trata de que se entrenen para un ejercicio final en el que tendrán que solucionar pequeñas situaciones procesales a través de estos medios. Para el mes de junio se ha eliminado uno de los ejercicios que componen el examen final, quedando reducido este a tres: un test, una presentación oral (si no se han superado las pruebas prácticas a lo largo del curso, y un pequeño caso práctico	80%
GRUPO B			
SISTEMA INICIAL	Ponderación	SISTEMA UTILIZADO	Ponderación
Actividades organizadas durante el curso	20%	Actividades del curso: Se valorarán la presentación de todas las prácticas y su calificación, las intervenciones en clase e interés mostrado, así como la calificación obtenida en los controles de progreso, expresión escrita y ortografía.	20%
		Prueba final de práctica	30%
Prueba final	80%	Prueba final de teoría	50%

INFORMACION COMPLEMENTARIA	
GRUPO A	
EJERCICIOS ORALES	Sí, el examen final incluye la realización de una <b>prueba oral</b> .
PRUEBA FINAL	Sí, se mantiene la prueba final prevista en el calendario académico aunque se efectúe un sistema de evaluación continua
TUTORIAS	Tutorías individuales: los alumnos son atendidos a demanda. Queda constancia de ello en las entradas en el campus virtual. Tutorías de grupo: están previstas tres tutorías de grupo: dos para profundizar en el desarrollo de documentos procesales, una general para solucionar todo tipo de dudas.
REVISION DE CALIFICACIONES	Las calificaciones se comunican habitualmente a través del campus virtual. Se seguirá el mismo procedimiento. Los ejercicios escritos se mostrarán a los alumnos compartiendo página en la herramienta BBB. Los ejercicios orales serán grabados si la Universidad provee del modo de realizar las grabaciones. Las plataformas actuales prevén un máximo de 240 minutos. En cualquier caso, al alumno se le informa de la valoración del ejercicio oral acto seguido de la finalización del mismo, con lo que puede hacer las reclamaciones correspondientes sobre la marcha.

**UCA**Universidad  
de Cádiz40 Años 1979-2019  
*Universidad con futuro*Departamento de Derecho Internacional  
Público, Penal y Procesal  
Área de Derecho ProcesalAvda. de la Universidad de Cádiz, 4,  
11406 - Jerez de la Frontera (Cádiz)

GRUPO B	
EJERCICIOS ORALES	<b>NO</b> se celebrarán ejercicios orales
PRUEBA FINAL	<b>SÍ</b> se mantiene la prueba final prevista en el calendario académico en fecha 26 de mayo consistiendo en un ejercicio teórico tipo test y un ejercicio práctico consistente en la resolución de un supuesto a través de las preguntas que se planteen o bien mediante la redacción de un escrito procesal aplicado al supuesto planteado. Esta prueba se desarrollará a través de cuestionario del campus virtual con tiempo limitado.
TUTORIAS	El medio y procedimiento utilizado para la tutorización individual o en grupo de los estudiantes es la videoconferencia, el correo electrónico del campus virtual, y foro, facilitando, en todo caso, el acceso a la profesora por el medio que se adapte mejor al alumnado.
REVISION DE CALIFICACIONES	El medio para comunicar a los estudiantes las calificaciones será: A través del campus virtual. La revisión de las calificaciones se desarrollará del siguiente modo: En el plazo de <b>tres días</b> siguientes a la publicación de la calificación, los estudiantes podrán solicitar la revisión de la calificación. La profesora señalará un día y hora para la revisión mediante el uso del chat o de videoconferencia. También podrá ser mediante el correo electrónico, en el plazo de los 3 días siguientes a la solicitud efectuada por el alumno.

---